

Qustodio lanza YouTube Monitoring, una función para que los padres gestionen el uso de la plataforma

YouTube Monitoring, disponible a nivel mundial, ofrece a los padres una visión más completa de lo que hacen sus hijos en la plataforma de vídeo

Qustodio, plataforma líder en seguridad y bienestar digital para familias, ha anunciado hoy el lanzamiento mundial de YouTube Monitoring, una nueva funcionalidad que ofrece a los padres una visión mayor del uso que hacen sus hijos de la plataforma de vídeos más popular del mundo. Su lanzamiento llega en un momento crucial en el que los padres prestan cada vez mayor atención al uso de sus hijos seguros en línea, otorgándoles más autonomía.

"Esta nueva función ayuda a los padres a comprender lo que sus hijos ven en sus dispositivos siendo una de las ventajas que ofrece Qustodio frente a sus competidores", ha señalado Eduardo Cruz, CEO de Qustodio. "Con ella ayudamos a millones de padres que necesitan algo más de lo que el modo restringido de YouTube puede ofrecerles".

Entre las múltiples opciones de control y gestión que ofrecen, destaca la función de monitorización de YouTube que permite a los padres acceder a un informe en el que pueden ver los contenidos que sus hijos han visualizado, ordenados por título y canal, haciendo clic sobre las miniaturas del vídeo.

Desde Qustodio son conscientes de la importancia de conocer qué tipo de contenidos ven los menores de edad, pero también es fundamental saber cómo han llegado hasta ellos. Por ello, YouTube Monitoring también ofrece a los usuarios una opción para visualizar todas las búsquedas de sus hijos en la plataforma e, incluso, las palabras clave. Así, los padres podrán hablar con ellos si notan que han buscado temas inapropiados o peligrosos para su edad o pueden usar esta opción simplemente para conocer qué les interesa.

"Con YouTube Monitoring damos a los padres una información detallada de todo lo que pasa en la plataforma en un mismo lugar para que puedan entender mejor lo que sus hijos ven y tomar medidas rápidas, desde saber específicamente los vídeos visualizados para tener una charla con ellos hasta bloquear la aplicación de YouTube si lo consideran necesario", ha señalado Manuel Bruscas, jefe de Producto de Qustodio.

Límites de tiempo y bloqueo de la app

Los niños pasan más y más tiempo frente a las pantallas, concretamente unas 711 horas y 45 minutos al año si se habla de los menores de entre 5 a 11 años, según el último estudio realizado por Qustodio. Y mucho de ese tiempo lo pasan en YouTube.

Por ello, esta nueva función da a las familias la opción de fijar límites al tiempo que pasan los más pequeños de la casa viendo vídeos. Es totalmente personalizable y programable dependiendo del día

de la semana por lo que, por ejemplo, se puede dar un poco de tiempo extra durante los fines de semana.

Además, los padres que sean usuarios de Qustodio Premium también pueden bloquear el acceso a la aplicación y la web de YouTube si ven que el uso de sus hijos es excesivo. Por supuesto, la flexibilidad es clave en el uso de la tecnología, por lo que es igual de fácil para los padres desbloquear el acceso a YouTube teniendo en cuenta las necesidades cambiantes de cada familia.

Datos de contacto:

Redacción

91 411 58 68

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Internacional](#) [Telecomunicaciones](#) [Educación](#) [Sociedad](#) [E-Commerce](#) [Ocio para niños](#) [Dispositivos móviles](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>